ACTIVIDADES CURRICULARESPROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Primer semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del seminario	Derechos Humanos e Infancia
Profesor(a)	Maricruz Gómez de la Torre y Cecilia Domínguez Valverde
Mención	Derecho Público Derecho Privado Derecho Internacional
Descripción del seminario	Este seminario busca promover un conocimiento acabado de algunos derechos específicos de la infancia y su correlato en Chile. Para ello introduce procesos de mayor envergadura en materia de derechos humanos para comprender la creación de un estatuto de protección especial y reforzada respecto de niños, niñas y adolescentes para luego revisar algunos principios estructurantes de los derechos de los niños para revisar en profundidad algunos de sus derechos específicos.
Objetivos	Objetivo General: Conocer los procesos de desarrollo del Derecho internacional de los Derechos Humanos relacionados con los derechos del niño pata comprender su protección reforzada a nivel internacional y nacional así como el alcance de sus principios rectores y algunos derechos específicos.
	Objetivos Específicos: - Analizar los procesos de especificación de los derechos humanos en el caso de la protección especial de la infancia. - Operacionalizar los principios rectores de la protección infantil a nivel internacional y desde su correlato en el derecho doméstico. - Examinar algunos derechos específicos de la infancia consagrados internacionalmente desde su garantía nacional.
Contenidos	Sesión 1 y 2. Tema: Derechos Humanos y procesos de especificación Subtemas - Constitucionalización de Derecho Fundamentales - Internacionalización de los derechos fundamentales - Procesos de especificación de Derechos humanos

	Sesión 2 y 3. Derechos específicos de la infancia: Fundamento y conceptos clave. Subtemas
	 Especial protección de la infancia: vulnerabilidad y discriminación estructural.
	- Niño y niña como sujeto de derechos.
	 Articulación de los derechos específicos de la infancia a nivel internacional y nacional.
	Sesión 3. Interés superior del niño y vida, supervivencia y desarrollo: principio, derecho y norma de procedimiento.
	Sesión 4. Principio de autonomía progresiva: concepto y debates actuales.
	Sesión 5. Derecho a la participación infantil: ciudadanía social y política de la infancia.
	Sesión 6. Derecho a la vida en Familia.
	- Familias y su rol en el desarrollo integral.
	- Protección a las familias: nuevas conformaciones
	familiares. Sesión 7. Derecho a la protección ante malos tratos y abusos y
	sistema de protección.
	Sesión 8. Derecho a la defensa especializada concepto y
	procedimentalización en Chile
Modalidad de evaluación	Se realizará un trabajo final breve por estudiante, que deberá elegir un tema de un listado predefinido en que aplicará los
Dágimon do osistencio	conocimientos entregados. 80% o más de las sesiones efectivamente realizadas
Régimen de asistencia Bibliografía	Básica:
ыынодгана	1. Gómez de la Torre, Maricruz: (2018): "Las implicancias de considerar al niño sujeto de derechos". Revista de Derecho (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho), (18), 117-137. [Disponible en: https://doi.org/10.22235/rd.v18i2.1703].
	2. Lansdown, Gerison (2005). "La evolución de las facultades del niño". [Disponible en: https://www.unicefirc.org/publications/pdf/EVOLVING-E.pdf].
	3. Ravetllat Ballesté, Isaac (2020): "Ley de garantías y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia: el niño, niña y adolescente como epicentro del sistema", Revista de Derecho Universidad de Concepción (Vol. 248), 293-324.
	4. Couso Salas, Jaime (2006): "El niño como sujeto de derechos y la nueva Justicia de Familia. Interés superior del niño, autonomía

progresiva y derecho a ser oído", Revista de Derechos del Niño (N° 3 y 4).

5. Corte Interamericana de Derechos del Niño (2002). "Opinión Consultiva sobre la *Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño* OC-17/2002", de 28 de agosto de 2002.

Naciones Unidas, Comité de los Derechos del Niño, Observación General N° 12 sobre el derecho del niño a ser escuchado, CRC/C/GC/12.

Naciones Unidas, Comité de los Derechos del Niño, Observación General N° 13 sobre el derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, CRC/C/GC/13.

Recomendada:

1. Nikken, Pedro (2013): "El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el derecho interno", en *Revista IIDH* (Vol. 57), pp. 11-68.

2.